



Resolución de Decanato **1609 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.096/2025. Fija fecha para defensa del trabajo de tesis profesional de la estudiante Sabrina Mendoza González, carrera Geología - plan 2010

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
15/10/2025

VISTA:

La resolución Decanato 547/2024-NAT-UNSa, emitida en fecha siete de mayo de dos mil veinticinco, mediante la cual se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesis Profesional, titulada: "Integración de información sísmica y petrofísica para la evaluación de viabilidad de desarrollo del proyecto El Pacará, provincia de Salta" de la estudiante Sabrina Mendoza González – LU: 416.543 – DNI: 40.966.427, de la carrera Geología – plan 2010; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes veintinueve de agosto del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con la conformidad del director Geol. Pablo Cavalleri y el codirector Geol. Luis Andrés Álvarez.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día viernes diecisiete de octubre de dos mil veinticinco a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Sabrina Mendoza González – LU: 416.543 – DNI: 40.966.427, de la carrera Geología - plan 2010, titulado: "Integración de información sísmica y petrofísica para la evaluación de viabilidad de desarrollo del proyecto El Pacará, provincia de Salta" dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES:	DR. LEONARDO IVÁN ELÍAS
	GEOL. RAMIRO DOMINGUEZ PARIS
	GEOL. ANDRÉS FEDERICO ÁLVAREZ
SUPLENTE:	GEOL. PAMELA RUTH MURILLO

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, director, codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES